COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURRILLO LLANGANATE S.A.

Dir. Cla El Rosario calle Granadas y San Sebastián Cel. 0989748770 creada el 9 de julio 2012

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURRILLO LLANGANATE S.A.

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los trece días del mes de Abril del dos mil trece se reúnen todos los señores accionistas para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidente quien preside la Junta a partir de las 15H00 (3 de tarde).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

- 1. Informe del Gerente General
- 2. Conocimiento y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.
- 3. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores accionistas presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia de todos los señores accionistas y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 18h10 p.m.

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL

El Señor Juan Elías Currillo procede a dar lectura del informe económico, manifiesta que se ha cumplido con todo lo que establece las leyes y reglamentos de

RUC. 1891748394001 AMBATO-ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURRILLO LLANGANATE S.A.

Dir. Cla El Rosario calle Granadas y San Sebastián Cel. 0989748770 creada el 9 de julio 2012 nuestro país, y además menciona que como la compañía es creada el 9 de julio del 2012 con un capital social de U\$ 800,00 para lo cual se adjunta el respectivo informe de Gerencia a lo cual añade que se seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2013, solicita la colaboración de todos los socios para mejorar los resultados.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En este punto la Señora Contadora procede a dar lectura de las cuentas que están reflejadas en el Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta que por ser una compañía nueva no se ha generado utilidad más bien se ha generado gastos de inversión por la creación de la misma. Se adjunta los balances respectivos

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los accionistas presente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por la Srta. Secretaria la cual ha sido aprobada con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 18H10 de la tarde, se levanta la Junta para constancia firman los señores:

PRESIDENTE

SECRETARIA

RUC. 1891748394001

AMBATO-ECUADOR